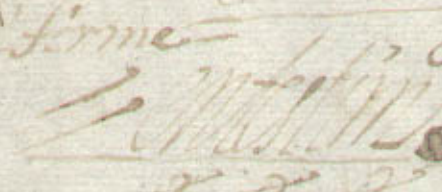


[illegible]

Queda, en autoridad de la Santa
Reunión de las Indias, para que los
que sean, en mi favor. La General confor-
ma el testimonio. A qual, Jorge Lapre-
sente, escritura, ante el Sr. D.º Fr.º
en la Villa de Medellín, en veinte y tres días del
mes de octubre, de mil setecientos y treinta
y un años. Sendo, testigos. Pedro de Aranda,
Amador de Aranda, Don Xp.º de Aranda, de
el notario, Fr.º de Aranda, que es el Sr. de Aranda
Concejal, no firmo, el notario, que es el Sr.
no, aber, Aranda, que es el Sr. Aranda, no es
Aranda, de la Villa de Medellín, presente
se, en el notario, en fe, de ello, a que
firme.

 
Don Pedro de Aranda
Cala de Aranda
 

A circular library stamp from the University of Michigan Library, dated 1961. The stamp is faint and appears to be a carbon copy or a light ink impression. It contains the text "UNIVERSITY OF MICHIGAN LIBRARY" around the perimeter and "1961" in the center.

TERCERO CUARTO, VENTENA
MIL RAVES, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y TREINTA
Y OCHO.

Almoxaraz de Santa Cruz de Coimbra
Dixen, por cada Box de 100 de peso